

# Concurso fotográfico de las III Jornadas en Córdoba. Fotografía en Mutación.

## *40 años de Fotografía en Democracia*

### **BASES**

La convocatoria del concurso fotográfico tiene como tema los “40 años de Fotografía en Democracia” y se desarrolla en el marco de las **III Jornadas de Diagnóstico y Reflexión de la Fotografía en Córdoba Fotografía en Mutación** que se llevará a cabo durante los días 17 y 18 del mes de octubre de 2023 en la ciudad de Córdoba, Argentina.

El objetivo del concurso se concentra en visibilizar y reflexionar sobre las múltiples perspectivas creativas que desarrollan autores, autoras o colectivos de piezas u obras fotográficas en la actualidad. Promoviendo con ello las más diversas expresiones generadas en todos los campos de producción fotográfica.

El tema de la convocatoria del concurso celebra *las bases institucionales de un sistema político que el 30 de octubre de 1983 restaura la Democracia en Argentina a partir de la elección como presidente del Dr. Raúl Alfonsín. Poniendo fin a la última Dictadura Cívico Militar y con ello a la violación sistemática del Estado de Derecho.* ([Resolución Rectoral 0033/2023](#))

Bajo estas premisas, desde Coordinación de la Tecnicatura Universitaria de Fotografía y la Licenciatura en Diseño con orientación en Fotografía, Facultad de Arte y Diseño, Universidad Provincial de Córdoba, se alienta la construcción de una memoria que reconozca y respete al otro. Una historia que incluya a las diferencias y permita la diversidad, ampliando derechos y reflexionando sobre construcciones visuales con las que participamos en la vida política a partir de nuestras singularidades y decisiones.

### **PARTICIPACIÓN**

La participación en este concurso es completamente *gratuita* e implica la total aceptación de las presentes bases y la plena conformidad con su contenido.

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años de nacionalidad argentina y/o extranjera con residencia permanente en el país y documentación que así lo acredite, siempre que la inscripción se realice en tiempo y forma.

Cada participante, de manera individual o colectiva, podrá participar con un máximo de hasta tres (3) imágenes fotográficas, las cuales deberán referirse al tema de la convocatoria: “40 años de Fotografía en Democracia”.

La participación y envío de las imágenes se realizará en formato digital mediante el Formulario de Inscripción, teniendo en cuenta una resolución final de 300 dpi, Modo de Color RGB, formato de archivo .JPG y un peso máximo de cada archivo digital de 10 MB por cada imagen.

Toda imagen que no se ajuste a lo especificado no será considerada para el momento de la selección y juzgamiento.

La participación del concurso implica que las fotografías podrán ser utilizadas para la promoción y difusión de la esta edición del concurso fotográfico y/o posteriores o para posibles usos académicos con el compromiso del citado correspondiente del nombre de la obra y de la autora, autor o colectivo.

## CATEGORÍAS

Para participar del presente concurso se ha establecido una única categoría.

1 - **Estudiantes** se aceptarán obras realizadas con cualquier tipo de dispositivo de registro (cámara digital, cámara analógica, estenopeica, teléfono móvil, tablet, dron y otros procesos de experimentación).

Con *Estudiantes* se hace referencia a cualquier estudiante, de primero a tercer año de la TU en Fotografía y estudiantes de la Licenciatura en Diseño con Orientación en Fotografía de nuestra Casa de Estudios.

## SOBRE LAS IMÁGENES U OBRAS FOTOGRÁFICAS CON LAS QUE SE CONCURSA

Las imágenes a concursar deben ser originales e inéditas, entendiéndose como tales aquellas que no hayan sido seleccionadas en otros certámenes, salones, concursos o en cualquier otra instancia de exhibición de índole competitiva o participativa, tanto a nivel nacional como internacional.

Las imágenes u obras con la que se concurse no deberán tener una antigüedad mayor a tres (3) años y podrán ser realizadas con técnica de registro analógico o digital.

Son válidas todas las expresiones fotográficas, cualquiera sea su técnica, procedimiento y temática siempre y cuando se encuadre en el marco de la presente convocatoria.

En cuanto a los procesos de postedición digital, sólo se podrá encuadrar y realizar intervenciones o ajustes básicos como corrección y equilibrio de color, brillo y contraste. En caso de dudas y discrepancias observadas entre sus miembros, el **Jurado de selección o premiación** podrá solicitar el archivo original (JPG sin edición o RAW) para corroborar la información que considere pertinente para su pronunciamiento.

Las imágenes u obras pueden ser parte de una serie o ser piezas únicas. En el caso de serie de imágenes, es decir de una *relación de sintaxis* entre ellas, sólo se seleccionará una única imagen.

Las obras fotográficas seleccionadas para este concurso serán de **hasta 20 imágenes**, corriendo los costos de la impresión del material final en alta calidad por cuenta de la UPC, FAD, ESAA Lino Enea Spilimbergo.

No se aceptará la presentación de imágenes u obras finalistas en forma anónima, o pertenecientes a artistas fallecidos.

El tamaño máximo impreso de la obra bidimensional será de 40 cm en su lado más largo sin marco o soporte. Se aclara que dependiendo del espacio físico de montaje y los recursos disponibles, estas

dimensiones por imagen pueden quedar acotadas a un tamaño máximo impreso de 30 cm en su lado más largo.

No se aceptarán obras que aludan a lo que no está contemplado en la convocatoria y/o puedan herir susceptibilidades que refieran de manera explícita a personas, entidades, colectivos, empresas o instituciones, sobre las que se dé a entender -explícita o implícitamente- mensajes que promuevan el odio y la violencia o discriminación de cualquier índole (racial, sexual, de género, religiosa, entre otras).

Así mismo, no se aceptarán obras que puedan considerarse como plagio o contrarias a los derechos de autor, como también aquellas que contengan datos falsos del participante o diferente a lo consignado en DNI o Pasaporte.

No se aceptarán imágenes u obras fotográficas sin la correspondiente autorización de las personas que aparecen en la imagen para su exhibición. Especialmente, si en las mismas aparecen menores de edad. En esos casos, se deberá también agregar autorización de madre, padre o tutor/a encargado/a.

Las obras presentadas para su impresión y exhibición, no deben contar con firma, logotipo o marca de agua.

Las imágenes u obras fotografías que no cumplan con los requisitos mencionados en el presente reglamento serán automáticamente descalificadas.

## DURACIÓN

La convocatoria al concurso *40 Años de Fotografía en Democracia* inicia el **26 de septiembre** y finaliza el **26 de Octubre**.

Las fechas de finalización, selección y premiación podrán ser modificadas por circunstancias ajenas al concurso o causas de alguna otra índole. En todos los casos siempre dicha información será convenientemente anunciada a través de la [página](#) de la UPC, y redes sociales de la [UPC](#), de la [FAD](#) y de las [III Jornadas de Diagnóstico y Reflexión de la Fotografía en Córdoba Fotografía en Mutación](#).

## INSCRIPCIÓN

La inscripción de los/a estudiantes se realizará mediante el siguiente [enlace](#) a un Formulario de Google que contendrá los siguientes datos:

- Seudónimo con que presenta las imágenes u obras fotográficas a concurso.
- Apellido y Nombre completos del autor/a.
- Documento de identidad (Tipo y Número) o Pasaporte.
- Domicilio real.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Título u nombre de cada imagen fotográfica presentada.
- Redes sociales (En caso de tenerlas o desearlas compartir.)
- Ciudad, Provincia y País del participante.

Los y las estudiantes, además, deberán consignar:

- Año de cursado.
- Copia de libreta de calificaciones (Primeras hojas)

En el caso de **colectivos fotográficos de estudiantes**, se deberá:

- Indicar nombre del colectivo participante.
- Datos de cada integrante del colectivo.
- Adjuntar acta o documento similar en formato JPG o PDF, a través del cual se establezca la constitución del colectivo y se designe a un representante para la participación en este concurso.

Para más información o consultas relacionadas a la temática contactarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [jornadasfotografia@upc.edu.ar](mailto:jornadasfotografia@upc.edu.ar)

## **PARTICIPACIÓN**

Cada participante podrá participar con un máximo de hasta tres (3) imágenes fotografías, las cuales deberán referirse al tema de la convocatoria: "40 años de Fotografía en Democracia".

La participación y envío de las imágenes se realizará únicamente adjuntando en el Formulario de Inscripción de Google las imágenes con las que se concursa.

La participación del presente implica que las imágenes seleccionadas podrán ser utilizadas por la organización de las **III Jornadas de Diagnóstico y Reflexión de la Fotografía en Córdoba. Fotografía en Mutación** con propósitos académicos, artísticos y culturales, incluyendo la publicación en cualquier soporte, siempre sin fines de lucro y citando la autoría del participante, quién seguirá siendo el único dueño del material presentado y conservando los derechos de autor.

**Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la organización del mismo quién ejercerá como la máxima autoridad al momento de analizar, revisar y determinar cuestiones inherentes a la participación o eliminación del presente concurso fotográfico.**

## **ENVÍO Y RETIRO DE LAS OBRAS FOTOGRÁFICAS**

El envío final del material seleccionado en alta calidad para su impresión y montaje se realiza únicamente mediante el formulario consignado, perteneciente a la TU en Fotografía de la Escuela Superior de Artes Aplicadas, Lino Enea Spilimbergo, Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba. Campus Sur, Av. Pablo Ricchieri 1955, X5000, Córdoba, Argentina.

Las obras fotográficas no seleccionadas podrán ser eliminadas de nuestros servidores a no ser que en el Formulario de Inscripción se autorice su uso con fines académicos con el compromiso de citar la autoría de las mismas.

Las fotografías seleccionadas e impresas y puestas en circulación a través de una instancia expositiva, a partir del Ciclo Académico 2024 podrán ser donadas, eliminadas y/o destruidas sin que por ello incurra en delito alguno.

## PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección de las obras será realizado mediante dos tipos de jurados. Un **jurado de selección** compuesto por estudiantes de la comunidad educativa; y **un jurado de premiación**, conformado por los/las docentes y/o estudiantes avanzados y/o egresados de la carrera convocados *ad honorem* a tal fin por la organización.

El resultado del jurado de selección será entre el 30 de octubre y 06 de noviembre de 2023 .

El resultado del jurado de premiación será entre el 07 y 14 de noviembre de 2023.

El resultado del proceso de premiación será inapelable y avalado por acta firmada en conjunto con los/las **veedores** estudiantiles invitados a participar de esta instancia por la organización.

## PROCESO DE PREMIACIÓN

A partir de la elección de las 20 imágenes que el jurado de premiación estime, se establecerán:

### Primer Premio

Una Gift Card de Primer Premio equivalente a una jornada de 4 horas reloj para ser utilizada en los estudios de [Enchulame la Cámara](#).

“Sobra Coraje” libro de Sebastián Salguero.

Una bitácora artesanal de [Arbolito Rojo](#).

Una Gift Card de [Regalos para Fotógrafos](#)

Certificado de Primer Premio.

### Segundo Premio

Una Gift Card de Segundo Premio para usar en [Enchulame la Cámara](#).

Una bitácora artesanal de [Arbolito Rojo](#).

Una Gift Card de [Regalos para Fotógrafos](#)

Certificado de Segundo Premio.

### Tercer Premio

Una Gift Card de Tercer Premio para usar en [Enchulame la Cámara](#).

Una bitácora artesanal de [Arbolito Rojo](#).

Una Gift Card de [Regalos para Fotógrafos](#)

Certificado de Tercer Premio.

## EXHIBICIÓN

Las 20 imágenes seleccionadas conformarán una instancia de exposición final ajustada a los criterios de curaduría que se desprendan de las bases de este concurso y las disposiciones y/o limitaciones físicas y espaciales del lugar de exhibición.

---

Las y los autores de las imágenes seleccionadas recibirán en instancias de la exhibición final y pública un certificado que acredite su participación quedando a criterio del jurado de premiación el otorgamiento o no de menciones especiales.

## **PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES**

Una vez conocidos los resultados del jurado de premiación, se invita a los participantes a compartir sus imágenes a través de sus redes sociales mediante el uso de las siguientes etiquetas: [@jornadasfotografia](#) [@FotoMutacionUPC](#), [#UPC foto mutación](#), [@enchulame.la.camara](#)